



**CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA.**

Departamento del Valle del Cauca

República de Colombia



**Acta N° 009**

(Enero 22 de 2.015)

Sesión extraordinaria

En Palmira (V), siendo las 9:00 a.m. del día 22 de enero de 2.015 previa convocatoria y citación, se reunió el Honorable Concejo de Palmira bajo la Presidencia del H.C Juan Carlos Suarez Soto y la Secretaria General la Doctora Jenny Paola Domínguez Vergara.

Se llamó a lista y contestaron los siguientes H. Concejales:

AGUDELO JIMENEZ. JORGE ENRIQUE	9:30 a.m.
CHAPARRO GARCIA. JAIRO	9:20 a.m.
EUSSE CEBALLOS. IVAN ALBERTO	9:32 a.m.
FLOREZ CAICEDO. INGRID LORENA	9:25 a.m.
FONSECA CAMARGO. JOAQUIN OSCAR	9:22 a.m.
GRANADA. JHON FREIMAN	9:37 a.m.
INAGAN ROSERO. JOSE	9:12 a.m.
LANCHEROS ZAPATA. JUAN DAVID	9:27 a.m.
LUNA HURTADO. JUAN CARLOS	9:30 a.m.
MARTINEZ MARTINEZ. LUZ DEY	9:27 a.m.
MONTALVO OROZCO. GUILLERMO	9:39 a.m.
PERLAZA CALLE. HUGO	9:21 a.m.
RAMIREZ CUARTAS. ALDEMAR	9:26 a.m.
RIVERA RIVERA. ALEXANDER	9:33 a.m.
RUIZ JARAMILLO. JACKELINE	9:15 a.m.
SALDARRIAGA CAICEDO. JUAN ALFREDO	9:22 a.m.
SUAREZ SOTO. JUAN CARLOS	9:10 a.m.
TRUJILLO TRUJILLO. OSCAR ARMANDO	9:20 a.m.
VALENCIA COLLAZOS. ALBARO	9:20 a.m.

Verificado el Quorum de Ley, se da lectura al siguiente orden del día:

- 1- LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- 2- LECTURA , DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- 3- HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA
- 4- INTERVENCION del Dr. Jorge Alfonso Pantoja. Secretario Jurídico, para continuar con la socialización del Proyecto de Acuerdo N° 059.



**CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA.**

Departamento del Valle del Cauca  
República de Colombia



SOCIALIZACION DEL PROYECTO DE ACUERDO N° 059 "POR EL CUAL SE ADOPTA EL SISTEMA DE INFORMACION DE PROCESOS JUDICIALES EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA"

- 5- LECTURA DE COMUNICACIONES
- 6- PROPOCISIONES
- 7- VARIOS

Puesto en consideración y cerrada su discusión, fue aprobado.

Siguiente punto: HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA

Siguiente punto: SOCIALIZACION DEL PROYECTO DE ACUERDO EL NUMERO 059 "POR EL CUAL SE ADOPTA EL SISTEMA DE INFORMACION DE PROCESOS JUDICIALES EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA CITADO DOCTOR JORGE ALFONSO PANTOJA SECRETARIO JURIDICO Y SU GRUPO DE TRABAJO" .

Intervino la Dra. gloria para que hable sobre el tema de la lucha de las mujeres y atardecemos que el concejo es modelo del ,país porque en el ámbito social y político somos mal tratadas por los miembros de las organizaciones, los derechos son menoscabados en el conflicto armado, los funcionarios públicos no tratan bien al personal de mujeres mal tratadas, por los conflictos, hay violación de todos los derechos por ser simplemente femeninas, explotación sexual reclutamiento, persecución asesinato, obligación a cumplir un rol de caneca de familia, las instituciones del gobierno no han cumplido con sus funciones pero no ha sido asa pues no está ni siquiera en él ,plan de acción ni existe una política pública, y es por eso solicitamos que nos vuelvan a invitar con otros entes y con l administración para que nos digan que mecanismos se ha implementado para mitigar, habla la dra Elizabeth ortega, defensora de derechos humanos, buenos días gracias a todos vemos que hay coherencia entre concejales hombres y mujeres eso es importante, y bosónlíderes en el país, esperamos que demando de la administración hallan otras entidades que se unan a este proceso, que se oiga a las mujeres maltratadas despojadas que quieren rehacer su vida a lo cual tiene derecho, solicitó que se visualice la posibilidad de hacer un taller donde se involucre a todas las corporaciones del departamento, porque es importante ya que la paz se construye con todos inclusive con nosotras las mujeres víctimas del conflicto armado, a nivel de concejos, .tiene la palabra el señor valencia, representante del grupo de víctimas, agradecemos al concejo quien hace cumplimiento de la ley, creando



## CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA.

Departamento del Valle del Cauca

República de Colombia



esta mesas de trabajo utilizando los mecanismos de la ley, dice que hemos encontrados barreras por parte de la administración para darnos un merecido trato como víctimas . Interviene el concejal Juan Carlos Luna, y dice que esto se debe trabajar y que se debe hacer una movilización porque es necesario que más entes se comprometan en este proceso. Esto no debe quedar solo en esta reunión debe tener un pronunciamiento más fuerte, tiene la palabra el concejal Alexander, el país ha iniciado un proceso de reparación pero la parte de la cordillera ha quedado mermada y desconocida, falta mucho no hay caracterización de las víctimas la gente de la cordillera tiene ese clamor que el estado le devuelva ese honor ese orgullo y no los abandonen nosotros desconocemos ese problema porque no hemos vivimos en medio de la guerra como esos compatriotas del campo de la cordillera y no puede ser abandonados por el estado, tenemos que saber quiénes son las víctimas para poder saber por quién se va pedir, eso es fundamental, tiene la palabra la concejal Elizabeth y dice que las personas que están aquí merecen un reconocimiento especial, no pueden ser invisibles y deben tener la colaboración del corporación, eso debe cambiar ya hay más mujeres ocupando estos puestos dispuestas a trabajar por el género en compañía de hombres que nos ayudan, mi partido también está interesado en ayudar, somos solidarios como géneros, tiene la palabra concejal Aldemar, y dice que son las mujeres las que nos aterrizan y nos colaboran pero son ellas las que necesitan nuestro acompañamiento y es de puertas abiertas este concejo, tiene la palabra el concejal José Inagan, se habló maravillas en días anteriores de un informe que decía que había una oficina que trabajaba a mil maravillas pero esto nos desdice eso es otra realidad falta cohesión entre lo que se hacer y la realidad, no sabemos ni cuantas victimas hay no hemos hecho nada, debe haber un presupuesto debe haber acompañamiento. Tiene la palabra Luz Dey yo conozco a la doctora Elizabeth cuando fue concejal la admire por su posiciones y ahora es igual y quiero que me diga solo una cosa si algo ha logrado porque siempre ha sido una luchadora, y queremos que la administración cumpla con la ley en un 50% de personal que seamos ejemplo en Colombia. Y aspiro que hayan muchas luz dey que salgan adelante y nos superemos dígame que fruto se ha conseguido, en todos estos años que la administración se interese más en las victimas personería ha sido inferior en eso, tiene la palabra John Freyman han mencionado acerca de un funcionario enlace que nos diga que se ha hecho en víctimas en Palmira, que se ha hecho del censo, que ha hecho la personería, la secretaria de participación que le has brindado, tiene el uso de la palabra el concejal Chaparro, saludar a la



## CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA.

Departamento del Valle del Cauca

República de Colombia



mesa de víctima y ofrecer un respaldo desde esta corporación, que es importante trabajar no importa cuántas leyes se hagan, y no pasa nada lo importante es hacer las obras el cemento es bueno pero el tejido social que no se puede olvidar este es el mensaje, hay muchos problemas y siempre lo abran hay que hacer leyes de equidad, no solo papel sino verdadero trabajo. Tiene la palabra la Dra. Elizabeth, agradece a el concejo hay avances en este campo hay dolores avances y sueños, la paz se construye con todos los integrantes de conflicto armado, hay que colaborar por más de la administración la oficina se ha quedado corto, se ha avanzado en víctimas, es otro avance el reconocimiento en las personas de diferentes comportamientos sexuales, y se respeta por parte de la comunidad, y decirle a ustedes señores concejales que la retórica se ha vuelto practica gracias tiene la palabra la concejal Íngrid, se crea la comisión accidental y se definen las cuatro mujeres y el concejal aldemar, Íngrid agradece y dice que la fecha no se debe celebrar porque no debía haber víctimas, perón siempre tenemos la mejor opción no hemos podido con la parte de la prensa de la administración.

Siguiente punto del orden del día comunicaciones. No hay

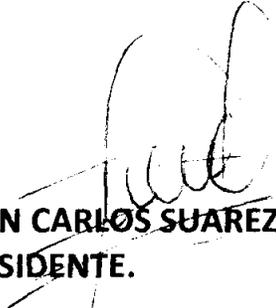
Siguiente punto. Propositiones. Hay una citar a la Dra. María Eugenia y se anexa cuestionario para que sea contestado. Se aprueba. Proposición 103, sobre educación y que se cite al secretario de educación se pone en consideración y se aprueba. Proposición 104 se cita a los que tienen que ver con las víctimas se pone en consideración y se aprueba adjuntando que se invite a la mesa de víctimas. Proposición 105, invitar a contraloría personería y otras entidades y se anexa cuestionario.

Siguiente punto del día, varios. No hay.

Agotado el orden del día, el señor Presidente, **H.C. JUAN CARLOS SUAREZ SOTO**, levanta la sesión siendo la 10:45 a.m. Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de manera sucinta dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1°, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, y su contenido total se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.



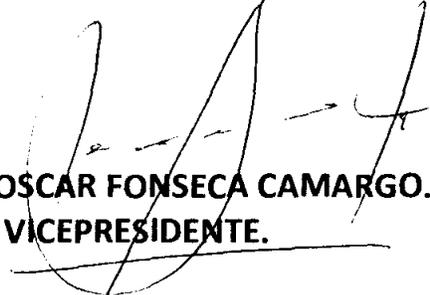
**CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA.**  
Departamento del Valle del Cauca  
República de Colombia



**JUAN CARLOS SUAREZ SOTO.**  
**PRESIDENTE.**



**ALDEMAR RAMIREZ CUARTAS.**  
**PRIMER VICEPRESIDENTE.**



**JOAQUIN OSCAR FONSECA CAMARGO.**  
**SEGUNDO VICEPRESIDENTE.**



**JENNY PAOLA DOMINGUEZ V.**  
**SECRETARIA GENERAL.**